ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET975901 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES PERICIALES DE TASACIÓN EN EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE Y SU ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN 2020-2021", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 36.300,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 14:00 horas del día 26 de junio de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cácerez
Vocal Dirección Solicitante:	Antonio Lozano García.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 2 de junio de 2020, se reunió la Mesa de Contratación para la apertura del sobre dos y en este mismo acto se determinó que la oferta presentada por GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN S.A., era anormalmente baja.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la División solicitante de la contratación, de fecha 10 de junio de 2020, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, **en el que se concluye que la misma queda suficientemente justificada.**

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero: Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia, a la empresa GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN S.A., por un importe de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (19.500,00 €) Iva no incluido.

Segundo: REQUERIR a la empresa antes citada para que presente en el plazo de los siete (7) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS	FECHA	26/06/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	ANTONIO LOZANO GARCIA		
	MARTA GARCIA BOLAÑOS		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es 0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==	PÁGINA	1/3

0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==

Y siendo las 14 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		FECHA	26/06/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANTONIO LOZANO GARCIA			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==	PÁGINA	2/3

0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==

ANEXO : CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Hasta 25 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 75 puntos	Valoración Total
1	GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN S.A.	20,00	19.500,00 €	75,00	95,00
2	JORGE JUAN SUÑER ESTEVAN	23,00	21.000,00 €	69,23	92,23
3	MARÍA JOSÉ MUÑOZ PALMA	20,00	20.400,00 €	71,54	91,54
4	GLOVAL VALUATION S.A.U.	23,00	24.000,00 €	57,69	80,69
5	TASACIONES ANDALUZAS S.A.U.	17,00	22.500,00 €	63,46	80,46
6	NEBUR MEDIO AMBIENTE S.L.	15,00	22.575,00 €	63,17	78,17
7	CUE, ARQUITECTOS Y ABOGADOS, S.L.	13,00	22.500,00 €	63,46	76,46
8	EUROVALORACIONES, S.A.	22,00	26.850,00 €	46,73	68,73
9	TASACIONES INMOBILIARIAS S.A.U.	16,00	26.100,00 €	49,62	65,62

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		FECHA	26/06/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANTONIO LOZANO GARCIA			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==	PÁGINA	3/3

0ds6QhzG+Zn8fdvBFC9TFQ==